

El desempleo bajo la lupa

Empecemos por el final. Ninguna de las líneas que sigue es certera, porque nada puede asegurarse del mercado de trabajo en el segundo trimestre de 2020. Los datos fueron tomados en un contexto sumamente excepcional de pandemia. Esto no solo influye en cómo y cuántos datos captamos, sino que puede influir en las respuestas. ¿Alguien que no debía ir a trabajar, pero lo hizo, contestó que lo hacía? Alguien que no cobró el sueldo porque su negocio estaba cerrado y está buscando otra forma de ingreso (pero que no necesariamente cortó el vínculo laboral), ¿se definió como desocupado? ¿Son los mismos los que trabajan en una pandemia, o las pocas oportunidades laborales están muy segmentadas?

El COVID-19 además implicó dos cuestiones que son muy importantes cuando se toman datos de una muestra: hizo que se modificara la forma de relevamiento (de entrevista personal a telefónica) y que no se pueda entrevistar a muchas familias (porque no se tienen sus teléfonos o no contestaron a esa modalidad). De esto último, no sabemos a cuántas de estas familias no se pudo encuestar.

Sobre el primer punto, recordarán los grandes errores en las encuestas previas a las PASO 2019. Una de las múltiples explicaciones entre la gran cantidad de encuestas que erraron y las pocas que estuvieron cerca, fue el peso de los encuestados por teléfono. ¿Hay un perfil de persona que es más propenso a ser ubicado por teléfono? ¿Son las mismas personas las que tiene predisposición a contestar una encuesta por teléfono que una presencial? ¿Contestan lo mismo en persona que por teléfono? Por lo poco que sabemos, hay diferencias que no son menores entre una modalidad y la otra.

La no respuesta es otro factor importante. En las encuestas de la EPH, el 75% de las familias encuestadas se repiten, mientras que hay un 25% que se renueva. Ahora bien, no sabemos cuántos de los que repetían respondieron la encuesta telefónica, y lo que sí sabemos es que varias de las familias "nuevas" no contestaron.

A pesar del inimaginable e importante esfuerzo que todo el personal del INDEC realizó, lo cierto es que no sabemos si estamos comparando peras con manzanas. Por eso antes de seguir, bien vale resaltar el aviso que el propio INDEC puso en su informe: **"Es importante destacar que hasta**

que no se realicen estudios que permitan descartar o medir los sesgos producidos por los cambios en la operativa de la encuesta, las estimaciones no son estrictamente comparables con las estimaciones de trimestres anteriores.”

¿Por qué entonces miramos igual los datos del mercado de trabajo? Las políticas públicas requieren habitualmente de datos. Datos que sirvan, primero para indicar el camino, y luego para evaluar si fue el adecuado. Tomaremos esos datos entonces, no como un reflejo fiel de la realidad (aunque difícilmente pueda afirmarse que lo sean, aún en una situación “normal”) sino como una guía de lo que puede estar sucediendo y de lo que se necesita para revertirlo. Porque, al fin y al cabo, comparables o no, robustos o no, esos datos fueron tomados y algo nos dicen de lo que está pasando.

No sería prudente tomar datos absolutos, sobre todo cuando son comparados con el resto de los trimestres (“hay tantos desocupados más”) pero sí tendencias. De hecho, vamos a ver que los datos tienen bastante coherencia con lo que podría esperarse en un país en vías de desarrollo bajo una pandemia.

Empecemos por lo obvio. La tasa de desempleo subió mucho. Pero no termina ahí. Porque **en rigor la cantidad de desocupados es la misma que hace un año. ¿Cómo puede ser?** Las tasas de actividad y de empleo se derrumbaron. La cantidad de personas con empleo cayó en la misma magnitud que la cantidad de personas activas. Con menos personas activas, la proporción de personas que buscan empleo se hace más grande - respecto del total- y la tasa de desempleo junto con la de inactividad suben, aunque tengamos la misma cantidad de desocupados.

Esto es bastante razonable. Para ser desocupado, hay que buscar activamente empleo. Y como estamos en una pandemia, muchos de los que dejaron de tener trabajo no pudieron (o les pareció que no valía la pena) buscarlo. **Si contamos a todos esos inactivos como activos desocupados, la tasa de desempleo habría alcanzado el 29%.** No se alarmen. Es posible también que muchos tengan la esperanza (o incluso la certeza) de retomar su empleo cuando pasen las restricciones y que entonces, no valga la pena buscar cuando hay tan poco que encontrar.

¿Cómo se explica tanta pérdida de empleo con un decreto antidespidos? El decreto funcionó muy bien. El empleo asalariado registrado fue el que menos cayó. Un 4,5%, casi el mismo dato que surge de los registros del sistema previsional, con lo cual parece ser bastante válido. Hay que pensar además que el despido no es la única modalidad por la cual se puede perder un empleo. Además de los casos decididos por trabajadores (jubilaciones, renunciaciones), el decreto es menos efectivo con aquellos que tienen trabajos temporales, suplencias, a término o por obra como en la construcción.

Las mayores caídas están en los asalariados no registrados (-43,4%) y los cuentapropistas (-28,2%). Esto implicó que aumente la proporción de asalariados registrados y mejoren las tasas de registro (por los malos motivos, en este caso). Esto no es habitual en las crisis pero, de nuevo, la pandemia. En las crisis, suele subir la tasa de no registro, porque en un país como el nuestro, quien se queda sin empleo no tiene mucho ahorro para aguantar y debe salir a hacer "algo". Y sino encuentra un empleo, se lo inventa (una changa, un "emprendimiento"). Pero este comportamiento es muy difícil de realizar en pandemia. Las políticas de ingresos como el IFE ayudaron también a desalentar la salida de los hogares, poniendo un piso a los ingresos.

¿Por culpa del decreto antidespidos que cubrió a los registrados los que más sufrieron fueron los no registrados? Difícil. Por empezar, el empleo no registrado se concentra en unidades productivas que son enteramente informales. Por otro, por definición, el trabajador informal es más "barato" de echar que un formal, en todo momento.

Abramos un halo de esperanza. Estas tasas tan grandes de desempleo, son también temporales. ¿Significa esto que pasada la pandemia volvemos automáticamente al punto cero? Por supuesto que no. El ATP fue crucial para sostener los vínculos laborales en el sector formal. Pero muchas empresas están con dificultades para sostener esos empleos y acumulan deudas (de impuestos, créditos, etc.).

Muchos cuentapropistas volverán rápidamente a sus tareas. Lo mismo muchos patrones informales, que de acuerdo a la demanda, (re)contratarán a su vez trabajadores. Pero de nuevo, dependerá mucho de que exista esa demanda y de que la pandemia no haya agotado los recursos de las empresas. Habrá que esperar los nuevos datos para saberlo.